



ALCALDIA MUNICIPAL DE CONCEPCION
BARRIO EL CENTRO FRENTE A LA PLAZA CIVICA MUNICIPAL
Departamento de Intibucá
2018-2022

**PERMISO DE OPERACION DE MOTOSIERRA
(PERSONAL).**

Matricula No.-1

El suscrito Director de Justicia Municipal, Coordinador de Unidad Municipal Ambiental UMA, en cumplimiento al plan de árbitro que esta corporación lleva para este año 2021. AUTORIZA. Al Señor: Ronal Otoniel Gonzales Morales Con Identidad No.-1004-2000-00049, Vecino de la comunidad de las Cuevitas Jiquinlaca portador de un Moto sierra marca STHILL 661 serie No.- 187067994, para que pueda operar de manera responsable en nuestro municipio.

Vigencia de la matrícula hasta el 31 Dic. 2021

Extendido en el Municipio de Concepción a los 11 del mes de Enero del año 2021



Ferretería en General; Motosierras Sthil y sus Repuestos, Motobombas, Despulpadoras de Café, Trapiches, Plantas Eléctricas, Molinos de Combustible y Eléctricos, etc.

Barrio El Way, Contiguo a Autorepuestos Arle,
Intibucá, Intibucá, Honduras, C.A.
Tel: 2783-1325 Cel.: 9740-2638 R.T.N. 08011985055897
Email: franciscopinell65@gmail.com
Prop.: Francisco Ramón Pinell Alaniz

DIA	MES	AÑO
21	10	20

Señor(a)

Ronal Otoniel Gonzales Morales

R.T.N. 1004 200000049

Dirección: Concepción

Tel: 98256298

[illegible]

No. Ord. de Compra/Exenta: 2723-1225-01 No. Reg. de La SAG

No. Const. de Reg. de Exonerado	No. de carnet Diplomático
---------------------------------	---------------------------

CAI: 0C6A6-E891F2-6B4D87-35E1B9-8857A3-C9

Fecha Limite de Emisión: 08/01/2021

Rango Autorizado:

001-001-01-00030001 al 001-001-01-00035000

Fecha de Recepción: 08/07/2020

FACTURA

001-001-01-00 № 032320

Son Lps

Anny
FIRMA
Veinty On Mil

FIRMA

IMPORTE EXONERADO L.		
IMPORTE EXENTO L.		
IMPORTE GRAVADO 15% L.	18.2608	
IMPORTE GRAVADO 18% L.		
I.S.V. 15% L.	2739.13	
I.S.V. 18% L.		
TOTAL A PAGAR L.	21.000	

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"

NEWTON TECHNOMINT, R.L.M., 15031 985006165, TEL. 2/83-4232, CERTIFICADO N° 9231-19-10500-22

 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RONAL OTONIEL / GONZALEZ MORALES



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL: 20 ENERO 2000
SEXO: MASCULINO
EMITIDA EL: 24 ENERO 2018

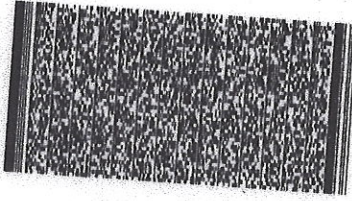


1004-2000-00049


16863743-01

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1004
RONAL OTONIEL / GONZALEZ MORALES
1004-2000-00049



ALCALDIA MUNICIPAL DE CONCEPCION
BARRIO EL CENTRO FRENTE A LA PLAZA CIVICA MUNICIPAL
Departamento de Intibucá
2018-2022

**PERMISO DE OPERACION DE MOTOSIERRA
(COMERCIAL).**

Matricula No.-2

El suscrito Director de Justicia Municipal, Coordinador de Unidad Municipal Ambiental UMA, en cumplimiento al plan de árbitro que esta corporación lleva para este año 2021. AUTORIZA. Al Señor: Ramón Ramos Vásquez Con Identidad No.-1004-1968-00221, Vecino de la comunidad de Barrio Nuevo Aldea San Nicolás portador de un Moto sierra marca STHILL 660 serie No.-184559641, para que pueda operar de manera responsable en nuestro municipio.

Vigencia de la matricula hasta el 31 dic. 2021

Extendido en el Municipio de Concepción a los 13 del mes de Enero del año 2021



Director de Justicia Mpl
JUSTICIA
2018-2022



Coordinadora UMA
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

Ferretería en General; Motosierras Stihl y sus Repuestos, Motobombas, Despulpadoras de Café, Trapiches, Plantas Eléctricas, Molinos de Combustible y Eléctricos, etc.
Barrio el Centro, Calle Principal, contiguo a Helados "Quiraguara's Ice Cream"
La Esperanza, Intibucá Honduras, C.A.

Telefax: 2783-0448 Tel.:2783-2356
R.T.N. 08011985055897
Email: franciscopinell65@gmail.com
Prop.: Francisco Ramón Pinell Alaniz

Señor(a) Ramon Ramos Vasquez Tel: _____
R.T.N. 1004 1968 00 221 Dirección: _____
P. UNITARIO DESCUEN
REFALIAS OT

No. Ord. de Compra Exenta	No. Reg. de La SAG
No. Const. de Reg. de Exonerado	No. de carnet Diplomático

Original: Cliente
Copia 1: Obligado
Tributario Emisor

IMPORTE EXONERADO L.	
IMPORTE EXENTO L.	
IMPORTE GRAVADO 15% L.	18.760
IMPORTE GRAVADO 18% L.	
I.S.V. 15% L.	2734
I.S.V. 18% L.	
TOTAL A PAGAR L.	21.000

CAI: 501D56-F51798-9D4EB3-650B1B-1D184B-8F
Fecha Límite de Emisión: 29/08/2020
Rango Autorizado:
000-001-01-00070001 al 000-001-01-00075000
Fecha de Recepción: 29/08/2019

FACTURA

000-001-01-00 № 073831

Sen Lps:

Son Lps: veinte y uno
actos

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"



Municipalidad de Concepción

Departamento de Intibucá

MATRICULA DE MOTOSIERRA (Permiso comercial)

Matricula No.-01

El suscrito Director de Justicia Municipal, Coordinador de Unidad Municipal Ambiental UMA, en cumplimiento al plan de árbitro que esta corporación lleva para este año 2020.

. AUTORIZA. Al Señor: Ramón Ramos Vásquez Con Identidad No.- 1004-1968-00221 con No de solvencia 7926 Vecino de la comunidad del San Nicolás Concepción portador de un Moto sierra marca STHILL Ms 660 serie No.-184559641 para que pueda operar de manera responsable en nuestro municipio.

Vigencia de la matrícula hasta el 15 de enero 2020

Extendido en el Municipio de Concepción a los 31 del mes de Diciembre de año 2020.


Director de Justicia Mpl.


Coordinador UMA

 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RAMON / RAMOS VASQUEZ



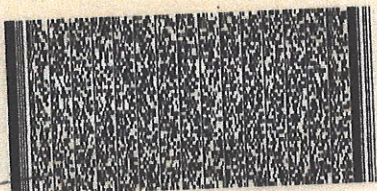
HONDUREÑO POR : NACIMIENTO
NACIO EL : 01 SEPTIEMBRE 1968
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL : 17 NOVIEMBRE 2003

1004-1968-00221


02208076-02

ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular podrá privar de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a otra persona, sino en virtud de Ley o sentencia fundada en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1004

RAMON / RAMOS VASQUEZ
1004-1968-00221



ALCALDIA MUNICIPAL DE CONCEPCION
BARRIO EL CENTRO FRENTE A LA PLAZA CIVICA MUNICIPAL
Departamento de Intibucá
2018-2022

**PERMISO DE OPERACION DE MOTOSIERRA
(PERSONAL).**

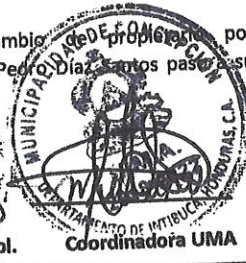
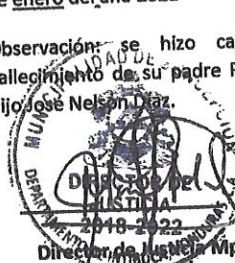
Matricula No.-3

El suscrito Director de Justicia Municipal, Coordinador de Unidad Municipal Ambiental UMA, en cumplimiento al plan de árbitro que esta corporación lleva para este año 2021. AUTORIZA. Al Señor: José Nelson Díaz Cantarero Con Identidad No.-1004-1995-00047, Vecino de la comunidad de Guanijiquil portador de un Moto sierra marca STHILL 051 serie No.-362-378-957, para que pueda operar de manera responsable en nuestro municipio.

Vigencia de la matricula hasta el 31 dic. 2021

Extendido en el Municipio de Concepción a los 18 del mes de enero del año 2021

Observación: se hizo cambio de propietario por fallecimiento de su padre Pedro Díaz Santos para su hijo José Nelson Díaz.



REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

JOSE NELSON / DIAZ CANTARERO

HONDUREÑO POR NACIMIENTO
 NACIO EL: 05 SEPTIEMBRE 1994
 SEXO: MASCULINO
 EMITIDA EL: 07 JUNIO 2013

1004-1995-00047

14002557-01

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

DIRECTOR R.N.P.

SOLICITADA EN 1004

JOSE NELSON / DIAZ CANTARERO

1004-1995-00047



Municipalidad de Concepción

Departamento de Intibucá

MATRICULA DE MOTOSIERRA (Permiso Personal)

Matricula No.-10

El suscrito Director de Justicia Municipal, Coordinador de Unidad Municipal Ambiental UMA, en cumplimiento al plan de árbitro que esta corporación lleva para este año 2020.

AUTORIZA. Al Señor: **PEDRO DIAZ SANTOS** Con Identidad No.- **1004-1963-00121** con No de solvencia **6005** Vecino de la comunidad de **Guanijiquil, Concepción** portador de un Moto sierra marca **STHILL** Ms 051 serie No. **362-378-957** para que pueda operar de manera responsable en nuestro municipio.

Vigencia de la matricula hasta el mes de **diciembre** 2020

Extendido en el Municipio de Concepción a los **15** del mes de **Febrero** de año **2020**.

Director de Justicia Mpl.

Coordinadora UMA

Factura: TERESA
Cajero: andres

Firma y Sello Tesorero

Original Contribuyente
Copia: Contribuyente
Copia: Tesorero

Factura(s) que cancela este recibo: Numero Fact. (Mes Año)
42728(Febrero-2020).

Cuenta	Descripción	Cantidad	Sub Total
1111191301	MATRICULA DE MOTOSIERRA USO PERSONAL	1.00	200.00
Total:			200.00

Detalle: PAGO DE MATRICULA DE MOTO SIERRA PERSONAL

Nombre: JOSE PEDRO DIAZ SANTOS
Dirección: CONCEPCION INTIBUCA

Fecha Recibo: 15/02/2020
Identidad: 1004196300121

No. Recibo: 29288

Comprobante de Pago
RTN: 10049995425115

Municipalidad de Concepción, Intibuca

COMERCIAL - PALANIZ -

De. Josefa Alaniz de Pinell
Todo en Ferreteria: Motosierra Stihl y Répuestos Desulpadoras de
Café, Bombombas de Riego, Motores Diesel y
Gasolina Trapiches y Plantas Electricas
Barrio El Centro, La Esperanza, Intibucá
R.T.N. OXCIBO **Telefax: 783-0448**

Fecha 17 de Diciembre del 2009

Cliente. Pedro Dias Santos

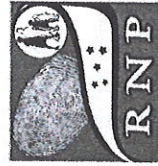
Dirección: Concepción, Intibucá

Cant	Descripción	P. Unit.	TOTAL
1	Motorosieroa OSI Marca: SWIL Model: OSI Serie: 362-378-457		19,000
Total a Pagar			

La Factura es Beneficio de Todos EXIJALA
GRACIAS POR PREFERIRNOS
La Mercaderia Viene en Cuanta No se Aceptan Devoluciones

№ 1440

FIRMĂ



REPUBLICA DE HONDURAS REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

INSCRIPCION DE DEFUNCION No. 1 0 0 4 - 2 0 2 1 - 0 0 0 7

IDENTIDAD DEL FALLECIDO 1 0 0 4 - 1 9 6 3 - 0 0 1 2 1

EN CONCEPCION INTIBUCA EL DIA LUNES ONCE
Municipio Departamento Nombre del Dia Fecha
DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIUNO ANTE MI MARLON DE JESUS AMAYA RAMOS
Mes Año Nombre y Apellido del Registrador Civil

SE INSCRIBIO LA SIGUIENTE DEFUNCION; DATOS DEL FALLECIDO

JOSE PEDRO DIAZ SANTOS SEXO MASCULINO
Nombres Primer Apellido Segundo Apellido

EDAD 57 Menor de 1 Mes : Dias Menor de 1 dia : Horas
Mayor de 1 año : Meses Menor de 1 año : Meses

NACIONALIDAD HONDUREÑA DOMICILIO INTIBUCA CONCEPCION EL GUAJINIQUIL
Municipio Departamento Municipio Bo. Col. Aldea Caserio

LUGAR DE DEFUNCION HONDURAS INTIBUCA
Municipio Departamento Barrio o Caserio

HORA DE LA DEFUNCION 08:50 P.M. FECHA DE LA DEFUNCION SEPTIEMBRE 2020
Hora Fecha en letras Año

FECHA Y LUGAR DE ENTIERRO 18/09/2020 LOCAL ALDEA: EL GUAJINIQUIL CONCEPCION, INTIBUCA
Fecha Nombre del Cementerio Ciudad o Aldea Municipio/Departamento

DATOS DEL COMPARECIENTE JOSE NELSON DIAZ CANTARERO Documento de Identidad 1004-1995-00047 NACIONALIDAD HONDUREÑA
Nombres Primer Apellido Segundo Apellido Identidad Nacional

Domicilio INTIBUCA CONCEPCION EL GUAJINIQUIL HIJO
Departamento Municipio Bo. Col. Aldea Caserio

DATOS DE LOS TESTIGOS DILVER KEVIN GAMEZ DIAZ Documento de Identidad 1002-1975-00140 NACIONALIDAD HONDUREÑA
Primer Testigo Nombres Primer Apellido Segundo Apellido Identidad Nacional

GREGORIA DIAZ SANCHEZ Documento de Identidad 1004-1968-00269 NACIONALIDAD HONDUREÑA
Segundo Testigo Nombres Primer Apellido Segundo Apellido Identidad Nacional

CAUSAS DE LA DEFUNCION INSCRIPCION BASADA EN CONSTANCIA EMITIDA POR
Nombres y Apellidos de la persona que constata la defunción

ACCIDENTAL LINDA DEL CARMEN HERNANDEZ
EXPLIQUE : ALCOHOLISMO CRONICO Nombres y Apellidos de la persona que constata la defunción

ENMIENDAS Y OBSERVACIONES 6369 Colegiado con el Número

INSCRITO AL AMPARO DEL PUNTO DE ACTA No. 012- 2020, DE FECHA 16- MARZO- 2020, EMITIDO POR EL SECRETARIO GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS.- EL NOMBRE DEL BARRIO DE FALLECIMIENTO: EL WAY, ES LO CORRECTO.

PADRES DEL FALLECIDO
ANDREZ DIAZ CASTILLO HONDUREÑA
Nombres y Apellidos Nacionalidad
CONCEPCION, INTIBUCA AGRICULTOR
Municipio/Depto de Domicilio Profesión u Oficio
MADRE
JUANA SANTOS LEMUS HONDUREÑA
Nombres y Apellidos Nacionalidad
CONCEPCION, INTIBUCA AMA DE CASA
Municipio/Depto de Domicilio Profesión u Oficio

Resolución x Omisión ☐ Muerte Presunta ☐

Número Fecha Resolución Sentencia
Oficial Civil Departamental/Seccional Juzgado

Departamento/Municipio
Nombre del Juzgado

Fecha de Recepción
FIRMA O HUELLA DACTILAR

1

Firma del Compareciente

2

Firma
Nombres y Apellidos del Escribiente
Responsable de la Inscripción

FIRMA DE TESTIGOS

3

Primer Testigo
Segundo Testigo

Firma y Sello del Registrador Civil
Municipal/Auxiliar



ALCALDIA MUNICIPAL DE CONCEPCION
BARRIO EL CENTRO FRENTE A LA PLAZA CIVICA MUNICIPAL
Departamento de Intibucá
2018-2022

**PERMISO DE OPERACION DE MOTOSIERRA
(PERSONAL).**

Matricula No.-4

El suscrito Director de Justicia Municipal, Coordinador de Unidad Municipal Ambiental UMA, en cumplimiento al plan de árbitro que esta corporación lleva para este año 2021. AUTORIZA. Al Señor: Oscar Andrés Mejía Martínez Con Identidad No.-1004-1973-00301, Vecino de la comunidad de Las Chorchas Municipio de Concepción portador de un Moto sierra marca STHILL 310 serie No.-181005723, para que pueda operar de manera responsable en nuestro municipio.

Vigencia de la matricula hasta el 31 dic. 2021

Extendido en el Municipio de Concepción a los 16 del mes de enero del año 2021

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
DIRECTOR DE JUSTICIA Mpl.
2018-2022

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
COORDINADORA UMA
2018-2022

 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

OSCAR ANDRES / MEJIA MARTINEZ



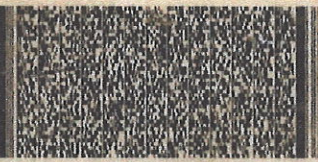
HONDURENO POR : NACIMIENTO
NACIO EL : 30 NOVIEMBRE 1973
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL : 23 MAYO 2002

1004-1973-00301


01613753-01

ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular podrá privar de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a otra persona, sino en virtud de Ley o sentencia fundada en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.

 **REGISTRO RNP.**



SOLICITADA EN 0502

OSCAR ANDRES / MEJIA MARTINEZ
1004-1973-00301



Municipalidad de Concepción

Departamento de Intibucá

MATRICULA DE MOTOSIERRA (Permiso Personal)

Matricula No.-03

El suscrito Director de Justicia Municipal, Coordinador de Unidad Municipal Ambiental UMA, en cumplimiento al plan de árbitro que esta corporación lleva para este año 2020.

AUTORIZA. Al Señor: Oscar Andrés Mejía Martínez Con identidad No.-1004-1973-00301 con No de solvencia 7832 Vecino de la comunidad de Las Chorchas Concepción portador de un Moto sierra marca STHILL Ms 310 serie No.-181005723 para que pueda operar de manera responsable en nuestro municipio.

Vigencia de la matricula hasta el 18 de enero 2020

Extendido en el Municipio de Concepción a los 31 del mes de Diciembre año 2019



Director de Justicia Mpl.



Coordinador U.M.A.
2019

lad de Concepción, Intibucá

Comprobante de Pago

RTN: 10049995425115

Fecha Recibo: 18/01/2020

Identidad: 1004197300301

MARTINEZ

CHAS CONCEPCION

MOTO SIERRA PERSONAL

	Cantidad	Sub Total
USO PERSONAL	1.00	200.00
Total:		200.00

Fact. (Mes Año)

Firma y Sello Tesorero

Facturó: TERESA
Cajero: ANDRES



ALCALDIA MUNICIPAL DE CONCEPCION
BARRIO EL CENTRO FRENTE A LA PLAZA CIVICA MUNICIPAL
Departamento de Intibucá
2018-2022

**PERMISO DE OPERACION DE MOTOSIERRA
(PERSONAL).**

Matricula No.-5

El suscrito Director de Justicia Municipal, Coordinador de Unidad Municipal Ambiental UMA, en cumplimiento al plan de árbitro que esta corporación lleva para este año 2021. AUTORIZA. Al Señor: Cupertino Garcia Ramos Con Identidad No.-1004-1975-00118, Vecino de la comunidad de el Amatillo Guanijiquil de Concepción portador de un Moto sierra marca STHILL 660 serie No.-184414276, para que pueda operar de manera responsable en nuestro municipio.

Vigencia de la matrícula hasta el 31 dic. 2021

Extendido en el Municipio de Concepción a los 21 del mes de enero del año 2021



REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

CUPERTINO / GARCIA RAMOS



HONDUREÑO POR : NACIMIENTO
NACIO EL : 26 ABRIL 1975
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL : 10 MAYO 2001

1004-1975-00118


00972668-03

ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular podrá privar de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a otra persona, sino en virtud de Ley o sentencia fundada en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1004

CUPERTINO / GARCIA RAMOS
1004-1975-00118

FERRETERIA F y M

Ferretería en General, Motores y Maquinaria

Barrio el Centro, Calle Principal, frente a Variedad de
Ensamble, La Esperanza, Instituto Hondureño C.A.
Teléfono: 2783-0615 R.T.N. 1001197/3000119
Prop. Erika Yañez Chacón Araya
Email: ferreteriafm@gmail.com

Nombre Cupertino Garcia Ramos R.N. 1004-1975-00118

Dirección

Tel

Fecha

19/12/18

No. Orden de Compra Exenta

No. Constancia de Registro de Exonerado

No. Reg. de la SAG

CANTIDAD	DESCRIPCION	P.U.	TOTAL
1	MOTOSIERRA Marca <u>STIHL</u> Modelo <u>MS-660</u> Serie <u>184 404 276</u>		<u>14000</u>
PAGADO			
ENTREGADO			
Ferreteria F y M			

IMPORTE TOTAL A PAGAR: \$14,000.00

CAN: 8500008-000070-7A478F-A027E3-90291C-1D

Fecha Límite de Emisión: 25/10/2016

Rango Autorizado:

000-001-01-00007021 al 000-001-01-00007000

Gracias por la compra. No se aceptan devoluciones

FACTURA

000-001-01-00 049354

Valor Exento L.

SUB-TOTAL Lps. 16,527.28

15% IMP. SIV Lps. 2,478.52

TOTAL Lps. 19,005.80

Firma Wilson
Firma Diez y Pineda Mil
Son Lps. Diez y Pineda Mil

Original Cliente. Copia Emisor



ALCALDIA MUNICIPAL DE CONCEPCION
BARRIO EL CENTRO FRENTE A LA PLAZA CIVICA MUNICIPAL
Departamento de Intibucá
2018-2022

**PERMISO DE OPERACION DE MOTOSIERRA
(PERSONAL).**

Matricula No.-6

El suscrito Director de Justicia Municipal, Coordinador de Unidad Municipal Ambiental UMA, en cumplimiento al plan de árbitro que esta corporación lleva para este año 2021. AUTORIZA. Al Señor: ISMAEL AMAYA Con Identidad No.-1004-1959-00092, Vecino del Municipio de Concepción portador de un Moto sierra marca STHILL 382 serie No.-368868120, para que pueda operar de manera responsable en nuestro municipio.

Vigencia de la matrícula hasta el 31 dic. 2021

Extendido en el Municipio de Concepción a los 26 del mes de enero del año 2021



REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

ISMAEL / AMAYA



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL: 30 ABRIL 1959
SEXO: M
EMITIDA EL: 10/01/1997

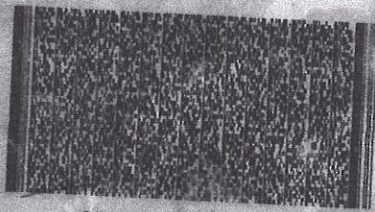
1004-1959-00092



02086042-01

ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular podrá privar de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a otra persona, salvo en virtud de Ley o sentencia fundada en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.

DIRECTOR R.N.D.



SOLICITADA EN 1004

ISMAEL / AMAYA
1004-1959-00092



ALCALDIA MUNICIPAL DE CONCEPCION
BARRIO EL CENTRO FRENTE A LA PLAZA CIVICA MUNICIPAL
Departamento de Intibucá
2018-2022

**PERMISO DE OPERACION DE MOTOSIERRA
(PERSONAL).**

Matricula No.-7

El suscrito Director de Justicia Municipal, Coordinador de Unidad Municipal Ambiental UMA, en cumplimiento al plan de árbitro que esta corporación lleva para este año 2021. AUTORIZA. Al Señor: Rufino García Ramos Con Identidad No.-1004-1004-1965-00185, Vecino de la comunidad del Amatillo Hoja Blanca del Municipio de Concepción portador de un Moto sierra marca STHILL 382 serie No.-368867162, para que pueda operar de manera responsable en nuestro municipio.

Vigencia de la matricula hasta el 31 dic. 2021

Extendido en el Municipio de Concepción a los 27
del mes de enero del año 2021

Director de Justicia Mpl.
DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ
2018-2022

Coordinadora UMA
DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ
2018-2022

COMERCIAL PALANIZ

Ferretería en General; Motosierras Stihl y sus Repuestos, Motobombas, Despulpadoras de Café, Trapiches, Plantas Eléctricas, Molinos de Combustible y Eléctricos, etc.
Barrio El Centro, Calle Principal, contiguo a Helados "Quiraguara's Ice Cream"
La Esperanza, Intibucá Honduras, C.A.

Telefax: 2783-0448 Tel.: 2783-2356
R.T.N. 08011985055897
Email: franciscopinel65@gmail.com
Prop.: Francisco Ramón Pineli Alaniz

DÍA	MES	AÑO
20	4	20

Señor(a) **ISMAEL amaya**
R.T.N. **1004 195900092** Dirección:

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
1	Motosierra marco: Stihl modelo: MS 550 serie: 368667167			15600
TOTAL L.				

No. Const. de Reg. de Exonerado	No. Reg. de La SAG
	No. de carnet Diplomático

CAI: 4398B5-7DF9C3-DC4D89-FCB178-4EB0C6-71
Fecha Límite de Emisión: 30/01/2021
Rango Autorizado:
000-001-01-00075001 al 000-001-01-00080000
Fecha de Recepción: 30/01/2020

FACTURA

000-001-01-00 **Nº 076216**

Son Lps.

quince mil seiscientos

FIRMA

Original Cliente
Copia 1: Obligado
Tributario Emisor

IMPORTE EXONERADO L.	
IMPORTE EXENTO L.	
IMPORTE GRAVADO 18% L.	13.565.22
IMPORTE GRAVADO 15% L.	
ISV 15% L.	2034.79
TOTAL A PAGAR L.	15600

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXUALA"



Municipalidad De Concepción

Departamento de Intibucá

PERMISO DE OPERACIÓN DE MOTOSIERRA (PERSONAL).

PERMISO DE OEPERACION No.- 15

El suscrito Director de Justicia Municipal, Coordinador de Unidad Municipal Ambiental UMA, en cumplimiento al plan de árbitro que esta corporación lleva para este año 2020.

AUTORIZA. Al Señor: RUFINO GARCIA RAMOS Con Identidad No.- 1004-1965-00185, Vecino de la comunidad de EL AMATILLO, HOJA BLANCA municipio CONCEPCION departamento de INTIBUCA portador de un Moto sierra marca STHILL 362 serie No.-de serie, 368867162 para que pueda operar de manera responsable en nuestro municipio.

Observación: factura está a nombre de Ismael Amaya por error pero el Propietario es Rufino García.

Vigencia de la matrícula hasta el 31 dic. 2020

Extendido en el Municipio de Concepción a los 19 del mes de OCTUBRE año 2020





ALCALDIA MUNICIPAL DE CONCEPCION
BARRIO EL CENTRO FRENTE A LA PLAZA CIVICA MUNICIPAL
Departamento de Intibucá
2018-2022

**PERMISO DE OPERACION DE MOTOSIERRA
(PERSONAL).**

Matricula No.-8

El suscrito Director de Justicia Municipal, Coordinador de Unidad Municipal Ambiental UMA, en cumplimiento al plan de árbitro que esta corporación lleva para este año 2021. AUTORIZA. Al Señor: Luis Alonzo García Con Identidad No.-1004-1989-00047, Vecino de la comunidad de Plan Verde del Municipio de Concepción portador de un Moto sierra marca STHILL 650 serie No.-182003794, para que pueda operar de manera responsable en nuestro municipio.

Vigencia de la matricula hasta el 31 dic. 2021

Extendido en el Municipio de Concepción a los 28 del mes de enero del año 2021.

Director de Justicia Mpl.

Coordinadora UMA

ER
Firma

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

LUIS ALONZO / GARCIA DIAZ

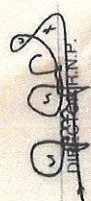


HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL 11 FEBRERO 1989
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL 26 OCTUBRE 2008

1004-1989-00047


11261003-01

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La Infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.





SOLICITADA EN 1004

LUIS ALONZO / GARCIA DIAZ
1004-1989-00047



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONCEPCION
BARRIO EL CENTRO FRENTE A LA PLAZA CIVICA MUNICIPAL
Departamento de Intibucá
2018-2022

**PERMISO DE OPERACION DE MOTOSIERRA
(PERSONAL).**

Matricula No.-9

El suscrito Director de Justicia Municipal, Coordinador de Unidad Municipal Ambiental UMA, en cumplimiento al plan de árbitro que esta corporación lleva para este año 2021. AUTORIZA. Al Señor: Cárcamo Gámez Con Identidad No.-1004-1968-00100, Vecino de la comunidad de Colomarigua del Municipio de Concepción portador de un Moto sierra marca STHILL 661 serie No.-186129827, para que pueda operar de manera responsable en nuestro municipio.

Vigencia de la matricula hasta el 31 dic. 2021

Extendido en el Municipio de Concepción a las 29 del mes de enero del año 2021



REPUBLICA DE HONDURAS
 TRIBUNAL NACIONAL DE ELECCIONES
 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
 TARJETA DE IDENTIDAD
 1004-68-00100
 NUMERO DE IDENTIDAD
 CARCAMO
 PRIMER APELLIDO
 GAMEZ
 SEGUNDO APELLIDO
 VICTORIANO
 NOMBRE
 DIRECTOR GENERAL

MASCULINO CASADO
 SEXO ESTADO CIVIL TIPO DE SANGRE
 CONCEPCION
 MUNICIPIO DE NACIMIENTO
 INTIBUCA 15-ABR-1968
 DEPARTAMENTO FECHA DE NACIMIENTO
 21-ENE-1987 21-ENE-1997
 FECHA DE EMISION FECHA DE VENCIMIENTO
 NACIMIENTO 1004
 HONDUREÑO HOR SOLICITADA EN

Ninguna autoridad o persona particular podrá otorgar la tenencia de la Tarjeta de Identidad a otra persona, sino en virtud de Ley o Sentencia fundada en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.
 ARTICULO 104, Ley del REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS.

FACTORA
Contado

Nº Factura: 003-001-01-00938971

Sucursal:
 Razón social:
 R.T.N.:
 Dirección:
 Teléfono:
 Correo:
 C.I.A.:

Transacción #: 001010CA158690

Página: Página 1 of 1
 Fecha: 19/07/2020
 Hora: 10:35:00a.m.

Rango Autorizado: del 002-0010-1000000001 al 002-0010-1000500000
Fecha Límite de Emisión: 16/11/2020

Calero / Calin
Vendedor

Darwin Sanchez / CALIA PARATELLLO
ESP. JAVIER PORTILLO

Código Cliente: CE100002

RTN: 1004-68-00100

Dirección Cliente: 01

Nombre Cliente: STIHL..VICTORIANO CARCAMO O... MS 661..SERIE.186129827

Codigo	Descripcion	ISV	UM	Cantidad	Precio Unitario	Desc. y Rebajas	Precio de Venta	Total
121139	MS-661 Motosierra Stihl	G	UNIDA	1.00	L 18,043.48	L 0.00	L 18,043.48	L 18,043.48
							Total:	L 18,043.48

VENTE MIL SETECIENTOS CINCUENTA

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EN LA CASA"

Nº Correlativo de orden de compra extendida

Nº Correlativo de constancia de registro exonerado

Nº Identificativo del registro de la SAC

RECLAMOS Y DEVOLUCIONES SOLO CON FACTURA Y HASTA 15 DIAS

Importe Exonerado L.

Importe Exento	0.00
----------------	------

Importe Gravado 15% L.	18,043.48
------------------------	-----------

SV 15% L. 2.700.52

Total a Pagar:L. 20,750.00